



Honor, Seguridad, Servicio

44

JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD



AVANCES

PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA
DE CONDUCTORES Y PASAJEROS
DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS
2023

Período: del viernes 10 al jueves 16 de noviembre 2023



PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

A fin de dar a conocer la campaña para la protección de la vida de l@s motociclista **“SALVÁ TU VIDA”**, en coordinación con directivos de federaciones y cooperativas se realizaron **35 reuniones** y **20 encuentros**, quienes se sumaron a este gran esfuerzo nacional de protección de la vida.





PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

Se efectuaron **244 Seminarios** con la participación de **10,980 propietario@s y conductor@s de caponeras originales y adaptadas**, para dar a conocer la campaña, **“SALVÁ TU VIDA”**

- Objetivos de la campaña
- Recomendaciones generales para una circulación segura
- Las penalidades establecidas por la ley
- El cumplimiento a las disposiciones de IRTRAMMA, para la prestación del servicio.





INSPECCIONES TÉCNICAS GRATUITAS REALIZADAS A CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS

44

En esta segunda etapa se continúan realizando **inspecciones técnicas mecánicas gratuitas** a caponeras originales y adaptadas, acumulando un total de **21,286 unidades inventariadas en 102 corredores del país.**

En esta semana se reportaron 8 accidentes de tránsito con caponeras, reportando sólo daños materiales.





PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS



IRTRAMMA, Policía Nacional y las Alcaldías Municipales, realizan supervisión operativa en los corredores (lugares donde prestan servicios las caponeras) Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de horarios, rutas en los barrios,

Como resultado de la supervisión, se aplicaron 122 multas y 15 traslados al depósito de IRTRAMMA, por las siguientes infracciones:

- ✓ Fuera de los corredores establecidos.
- ✓ Permiso de operación vencido.
- ✓ Servicio ilegal o no portar ningún documento que autorice su circulación.
- ✓ Inspección mecánica vencida.



Campaña Nacional para la protección de la vida de I@s Motociclistas “SALVÁ TU VIDA”



MANIOBRAS DE ALTO RIESGO:

- **Adelantar** entre dos vehículos en circulación puede ocasionar que te colisionen.
- **Detenerte de manera brusca** delante de otro vehículo, provocará que al frenar con el arrastre colisionés.
- Tené presente los **puntos ciegos**. Al circular o estacionarte cerca de vehículos como furgones, buses y camiones, su altura impide que te vean, por lo que fácilmente pueden colisionarte.
- Evitá **conducir detrás de los vehículos** de emergencia, como ambulancias, bomberos u otros vehículos de régimen preferente, ellos tienen prioridad de paso.
- **Tené cuidado**, entre la fila de vehículos siempre puede cruzarse un peatón.
- Circula solo dentro de los límites de la zona autorizada.



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

MOTOCICLISTA “SALVÁ TU VIDA”

**LA SEGURIDAD VIAL....
ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**